POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"

No. S-2021- /DIREC ESSUM 17.2

Fusagasugá, 26 ABR 2021

Señor
CRYSTIAN GEOVANNY RICO TALERO
Representante legal de AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIA SAS
Carrera 77 # 8C – 41 Barrio Castilla
Teléfono (091) 6231437 - 3125518576
Bogotá (Cundinamarca)

Asunto: Adición y Prórroga N°1 a la Aceptación Oferta 57-7-10027-20

Con toda atención me permito informarle, que de acuerdo a correo electrónico sin número de fecha 13/03/2021 enviada por el supervisor del contrato de esta unidad, donde solicita la viabilidad de adicionar al valor inicial de la presente aceptación de oferta la suma de cinco millones quinientos cuarenta mil ciento sesenta y seis pesos ($5.540.166,00) y prorrogar el plazo de ejecución en setenta y seis (76) días calendario más y a la respuesta dada por ustedes a la misma, mediante correo electrónico de fecha 14/03/2021, aceptando la adición y prorroga solicitada de la aceptación de oferta en el referente, el supervisor del contrato mediante comunicado S-2021-001927-ESSUM de fecha 28/03/2021, emite concepto favorable y la justificación para realizar la adición en valor a la presente aceptación de oferta N°57-7-10027-20 y la prórroga solicitada, cuyo objeto es "SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DE LA ESSUM Y DEL CENTRO VACACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL UBICADO EN FUSAGASUGÁ Y LAVADO DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y DEL CENTRO VACACIONAL", el cual se tramito por medio del aplicativo GECOP donde reposan los conceptos emitidos por la oficina de asuntos jurídicos y jefe del área administrativa, por lo anterior se procede de común acuerdo entre las partes a realizar la adición y prórroga N°1 así:

ADICIÓN No. 1	Aceptación oferta 57-7-10027-20
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	46.677.090 expedida en Chiquinquirá (Boyacá)
CARGO	DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución No. 00978 del 24 de marzo de 2020
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía nacional y suscribir convenios o contratos interadministrativos".
CONTRATISTA	NOMBRE: AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIA SAS NIT. 901.074.419-8 Representante Legal CRYSTIAN GEOVANNY RICO TALERO C.C. No. 1.070.596.625 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bogotá (Cund.) DIRECCIÓN: Carrera 77 # 8C – 41 Barrio Castilla Tel. (091) 6231437 - 3125518576 E-mail: aguasgoodqualitycolombia@gmail.com gerencia@aggc.com.co
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 3621 del 22/04/2021, recurso 10 CSF, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz.
VALOR	El valor de la presente adición es de CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($5.540.166,00) MCTE Discriminados así, **RECURSO 10 A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE (CEVFU) $4.370.166** Tipo de servicio a adicionar: LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CENTRO VACACIONAL FUSAGASUGÁ 01 lavado de tanque reserva $300.000 SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA PISCINAS DEL CENTRO VACACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL UBICADO EN FUSAGASUGÁ 46 visitas $4.070.166 **RECURSO 10 A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE (ESSUM) $1.170.000** Tipo de servicio a adicionar SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA PISCINAS DE LA ESCUELA DE POLICIA ESSUM 13 visitas $1.170.000
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo a las relacionadas en el Anexo No. 1 y Formulario 1. De la propuesta presentada, la cual hace parte integral de la presente Aceptación.
GARANTIA ÚNICA Y SANCIONES	GARANTIA: Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación de la presentación adición y prorroga en la plataforma SECOP II, el CONTRATISTA deberá presentar y cargar la modificación de la póliza No.37-44-101035317 del 08/09/2020 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	La presente prórroga será por setenta y seis (76) días calendario más del plazo de ejecución inicial. Quedando como plazo de ejecución once (11) meses y dieciséis (16) días a partir del perfeccionamiento del contrato, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.

Las demás clausulas se mantienen de acuerdo a lo establecido en la Aceptación de Oferta N°57-7-10027-20.

Atentamente;

Coronel **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO**
Directora Escuela de Policía Provincia de Sumapaz

Revisó: Intendente
Juan Carlos Quintero Herrera
Jefe Grupo Contratos

Revisó: Intendente
Vladimir Fernández Otálora
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos

Revisó: Teniente
Gerardo Andrés Moreno Guzmán
Jefe Área Administrativa y Financiera

Revisó: Mayor
Rubén Esneider Valencia Restrepo
Subdirector Escuela

Revisó: Teniente
Gerley Hernán Amaya Daza
Secretario Privado

Fecha de elaboración: 23/04/2021
Ubicación: Mis Documentos/Procesos 2021

Calle 19 No. 50-24 B. Gran Colombia
Teléfonos: 091-8670987-8780018
essum.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co